

# MERCADO DE CARNES Y TRAZABILIDAD, UNA EXIGENCIA COMPETITIVA

Nicolás Lotrecchiano. 2002. Acaecer, 27(314):17-18.

Conferencia en Jornada de Ganadería, La Pampa.

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Trazabilidad y producción orgánica](#)

## INTRODUCCIÓN

En el mundo, las carnes argentinas tienen fama y reconocimiento; pero hay que continuar demostrándolo. La Asociación de Cooperativas Argentinas (A.C.A.), tras la crisis de la fiebre aftosa en los rodeos nacionales, ha retomado el programa de industrialización y comercialización de carnes al exterior. Las siguientes son algunas de las opciones:

**Certificación por la raza animal:** cortes de novillo enfriados y/o congelados de alta calidad provenientes de razas Aberdeen Angus y Hereford.

**Trazabilidad comercial:** sistema de calidad que implique un seguimiento de los lotes en un período de tiempo, para conformar lotes homogéneos con determinadas características genéticas, de alimentación y de cuidado en su producción.

**Carne Orgánica o Biológica:** campo certificado orgánico sin fertilizantes ni pesticidas. Sin hormonas de crecimiento ni anabólicos. Alimentación a pastura natural y/o suplementación orgánica.

**Carne Natural:** sin hormonas de crecimiento ni anabólicos. Alimentación a pastura natural y/o suplementación a grano.

**Todo otro tipo de certificación sustentable** (certificación de origen, coloración de las carnes).

## TRAZABILIDAD COMERCIAL

Existe una desconfianza generalizada en el mundo en lo que respecta a la sanidad de las carnes. Ha influenciado en este recelo los episodios ocurridos en diferentes puntos del planeta, por ejemplo BSE, Aftosa, Escherichia Coli, Dioxina y otras enfermedades (brucelosis, ántrax, etcétera).

Con la trazabilidad se intenta obtener un producto diferenciable, que sea seguro y saludable para el consumidor y que implique demostrar la calidad de nuestras carnes. Esta garantía de seguridad se puede lograr a través de sistemas de trazabilidad, para el perfil de la demanda europea, y/o control de procesos industriales, lo que equivale a aplicar Normas HACCP y control de puntos críticos, entre otras. El objetivo es buscar un incremento en el consumo de carnes.

## BIENVENIDOS AL CLUB

¿Cómo lograr de una manera sencilla lograr el objetivo buscado? La ACA, en su decisión de continuar el esquema de diferenciar carnes para la exportación y buscar el mayor beneficio posible dentro de las condiciones de mercado, ha conformado un esquema de trabajo denominado Club de Productores Proveedores de ACABeef.

La Asociación realiza la coordinación general; efectúa la auditoria de lotes; registraciones a cooperativas y productores, y cumple las funciones de industrializador y exportador. La cooperativa interviniente tiene a su cargo la oferta, conformado y armado de lotes, el control del estado de los lotes y los informes. El productor debe realizar una declaración de adhesión al sistema y dar una estimación de producción; además de manejar el rodeo, registrar datos de edad, pesos, alimentación y sanidad.

La empresa compradora es la que especifica los parámetros de calidad. Realiza una visita anual y/o eventual a productores y establecimientos faenador/procesador.

## REQUISITOS GENERALES

- ◆ Producción "**natural**" con cuidado del medio ambiente y del animal.
- ◆ Identificación de marca propia y su origen de nacimiento (opción caravaneado).
- ◆ Registro de raza, sexo y condición sanitaria.
- ◆ Análisis de agua al ingreso del campo al sistema.
- ◆ Acceso del animal a beber aguas de buena calidad, todo lo que deseen tomar y todas las veces que fuera necesario.
- ◆ Peso del animal: a la faena no superarán los 560 kilos como máximo y 450 kilos como mínimo.
- ◆ Los animales deben tener 6 meses en el sistema antes de la faena.

- ◆ Declaración escrita del productor que nunca fueron aplicados promotores de crecimiento y/o hormonas
- ◆ Programa anual veterinario.
- ◆ Animales tratados con antibióticos deben ser excluidos.
- ◆ Normas de manejo de rodeo registrados y procedimientos de cuidado del medio ambiente.

### **TIPOS DE ANIMALES**

- ◆ Se certificarán solamente novillos.
- ◆ No más de 4 incisivos permanentes y no más de 30 meses.
- ◆ Razas británicas y sus cruzas. Razas continentales y sus cruzas con un mínimo de 25% de razas británicas. Cruzas índicas con un máximo de 25% de sangre índica.

### **SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN**

- ◆ Los animales se engordarán en praderas naturales y con agua de buena calidad, pudiendo recurrir, de ser necesario, a la suplementación de origen vegetal.
- ◆ Los animales serán identificados con caravanas que indicarán el número de lote asignado.
- ◆ Podrán certificarse aquellos animales que hayan nacido en el establecimiento o puedan acreditar su compra con la correspondiente documentación.
- ◆ Los animales permanecerán un mínimo de 6 meses en el establecimiento habilitado, a partir de la confirmación del lote hasta el día de la faena.

### **CONTROLES Y AUDITORIAS**

- ◆ El productor firmará un compromiso de adhesión al programa.
- ◆ Se realizará una visita inicial de habilitación del establecimiento y visitas periódicas, sin costo alguno para el productor.
- ◆ El establecimiento ganadero afectado al programa realizará, al ingresar al sistema, un análisis de agua de bebederos, a cargo del productor.
- ◆ En el establecimiento se llevará un registro de todos los movimientos de los animales (pasturas, cambios de potreros, etc.). Estos registros permanecerán en el establecimiento.

### **TRANSPORTE**

- ◆ El transporte hacia el frigorífico debe hacerse en forma directa; con el tiempo máximo de 15 horas y que no exceda los 800 km de viaje. Los animales deben disponer de un espacio mínimo de 1,25 metros cuadrados.
- ◆ Los camiones no deben tener piso resbaloso y deben ser limpiados entre cargas.
- ◆ La carga y descarga debe ser inducida sin uso de perros, golpes, palos o picanas.
- ◆ Deben tener acceso a agua hasta el momento de la carga al camión y alimentación al menos 4 horas antes.
- ◆ En el viaje deben evitarse frenadas bruscas..
- ◆ En caso de paradas en el viaje debe ubicarse al camión en lugares con sombra.

Volver a: [Trazabilidad y producción orgánica](#)